

DISCURSO POR EL SESENTA ANIVERSARIO DE INSTALACIÓN DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO A CARGO DE LA SEÑORA JUEZA SUPERIOR FLOR AURORA GUERRERO ROLDÁN, PRESIDENTA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

Señoras y señores, buenos días:

El día de hoy, nos hemos reunido a fin de conmemorar juntos el 60 ° Aniversario de Instalación de esta sede judicial en medio de un contexto afectado por la pandemia de la Covid-19, situación que nos impone realizar esta ceremonia de manera virtual con el objeto de proteger la salud de todos.

Antes de proseguir, quisiera pedirles me acompañen con un minuto de silencio, en memoria de todos los magistrados y trabajadores judiciales de nuestra Corte que han retornado a la Casa del Padre como consecuencia de la Covid-19 o por otros motivos de salud.

(Minuto de silencio)

¡Gracias!

Los anales históricos de nuestro país, dan cuenta que un 21 de abril de 1961, se inaugura la Corte Superior de Justicia del Callao, tras dos años de creación. Como sabemos, nuestra Corte fue creada por la Ley N° 13212, un 22 de Abril de 1959.

Desde la fecha de su instalación hasta hoy, han pasado por nuestra Corte de Justicia, un gran número de jueces y servidores judiciales dedicados a una de las más nobles tareas que puede desempeñar un ser humano: la de administrar justicia. Inigualables hombres y mujeres que pusieron su inteligencia, integridad, dedicación y vocación de servicio a la búsqueda y realización de la Justicia, valor supremo que demanda nuestra responsabilidad y compromiso no sólo con la Justicia sino con el ser humano, sociedad y por ende, con nuestro país.

Cumplir un aniversario de instalación, conlleva a la ineludible pregunta sobre nuestra razón de ser como Corte de Justicia. En atención a ello, quisiera que juntos nos tomemos unos minutos para recordar aquello que nos inspiró a optar por esta misión. Traer al presente el recuerdo de aquello que nos movilizó a decidir por la administración de Justicia, siempre motiva y anima a seguir bregando, a pesar de las tormentas y dificultades.

La pandemia de la Covid-19 nos ha confrontado con nuestra realidad como individuos y como colectivo, y la administración de Justicia no ha quedado exenta de este examen. Por un lado, tenemos al ser humano tratando de vencer el temor de ser afectado por esta enfermedad; y por el otro lado, el clamor de todos aquellos a quienes nos debemos: nuestros justiciables.

El trabajo remoto pone a prueba nuestros valores, madurez y capacidad de respuesta a lo nuevo, al cambio; por cuanto demanda de cada uno de nosotros un ejercicio cotidiano de honestidad, disciplina, perseverancia y compromiso. Honestidad para responder a nuestra labor más allá de la mirada del superior inmediato, disciplina para organizar las actividades y ser fiel a esa organización del día a día, perseverancia para volver una y otra vez al expediente, escrito o resolución que estamos desarrollando, a fin de no ceder ante el cansancio por las horas diarias de dedicación que demanda nuestro compromiso con la justicia más allá de la costumbre laboral, porque detrás de cada hoja que estudiamos hay un ser humano o una familia que confía en nosotros y que ha puesto su esperanza en este sistema de justicia.

Por ello, urge que reflexionemos juntos sobre la importancia de la razón de ser de nuestra Corte de Justicia, sobre la razón de ser de administrar justicia y de la respuesta que cada uno de nosotros puede brindar en lo personal desde el espacio en el que se desempeña; evaluando en esa respuesta si somos actores de cambio, de innovación, de optimización de recursos, de obstrucción o si formamos parte de ese *status quo* que mira pasivamente la gran lucha por impartir Justicia.

Digo lucha, porque no es fácil desarrollar esta tarea dejando de lado la realidad, esa realidad que tiene tantas caras, siendo alguna de ellas la de contar con escasos recursos humanos como infraestructura insuficiente, esa realidad sanitaria que ha movilizado a la Presidencia y Gerencia, a buscar garantizar vuestra salud mediante la entrega de kits de bioseguridad a aquellos operadores de justicia que realizan una labor mixta. Nuestra preocupación es velar por su bienestar dándole las condiciones necesarias para realizar su labor, por ello venimos brindando todo nuestro apoyo al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Quisiera compartirles algunos logros de nuestra gestión en este primer trimestre, logros orientados a recuperar la confianza ciudadana. Debo manifestarles que cuando asumimos este encargo, la producción jurisdiccional

era mínima; y gracias al esfuerzo de cada uno de vosotros, nos hemos recuperado y este primer trimestre hemos crecido en un 34% en comparación al primer trimestre del año pasado. Probablemente el impacto aún no se siente en nuestros justiciables, pero confío que con el compromiso de todos superaremos esta meta.

Como lo expresé al inicio, hemos tenido que adaptarnos a la virtualidad. Hemos superado viejos paradigmas, procedimientos caducos y burocráticos que retardaban la administración de justicia, ahora se han implementado nuevas herramientas para facilitar el acceso de la ciudadanía al Poder Judicial. Contamos con herramientas de acercamiento al justiciable, como “El juez te escucha”, el Módulo del Sentido de Decisiones Judiciales, entre otros, a los cuales nos hemos adecuando de manera progresiva y esto se evidencia en el incremento de su utilidad en estos meses.

Continuamos con el proceso de legitimación ante la ciudadanía, ya que venimos trabajando de manera transparente sin ningún ápice de corrupción. Esto se demuestra en la confianza depositada por las autoridades que integran la Comisión Regional Anticorrupción del Callao – CRAC, cuyos miembros han elegido a nuestra Corte Superior de Justicia para que continúe liderando la lucha anticorrupción en nuestra Región. En los próximos días anunciaremos nuestro Plan de Trabajo en conjunto.

En lo atinente a la designación de jueces supernumerarios y funcionarios de confianza se ha priorizado la meritocracia y preparación profesional, encargando esta misión - en la mayoría de casos-, a nuestros recursos humanos de planta que en ocasiones fueron dejados de lado, quienes con su trabajo, esfuerzo y producción demuestran que están preparados para asumir el cargo y reto.

En el marco de la transparencia, informamos que en el ámbito jurisdiccional venimos transmitiendo audiencias por las redes sociales y difundimos permanentemente ante los medios de comunicación los casos de mayor impacto, demostrando que la justicia no para, que está trabajando las 24 horas del día y los 7 días de la semana, especialmente en el ámbito penal, destacando también a las otras especialidades judiciales como civil, laboral, familia, que han demostrado su compromiso resolviendo cada vez más procesos.

Para apoyar a los órganos jurisdiccionales que tienen mayor carga, se ha creado el equipo itinerante de descarga procesal, que en su primera fase, con los

juzgados laborales contenciosos, alcanzaron los objetivos propuestos. Ahora fortalecerán a los juzgados de paz letrado donde se concentra gran número de casos pendientes de resolver. Estamos seguros que durante estos meses disminuirémos considerablemente la carga pendiente en bienestar de nuestros justiciables.

Asimismo, en el marco de la legitimación ante la población, continuaremos con los programas virtuales de proyección social en los colegios y otros sectores de la población, la idea es educar y prevenir conflictos. Debo manifestarles que al dialogar con nuestros usuarios chalacos nos han pedido mayor presencia para cumplir con el postulado constitucional de acceso a la justicia.

Otro punto álgido presentado y que nos ha generado congestión en la labor jurisdiccional es la realización de audiencias desde el penal Sarita Colonia debido al cruce de éstas por la falta de espacio. Ante esta situación nos contactamos con la presidenta del Instituto Nacional Penitenciario con quien hemos dialogado personalmente, encontrando disposición para suscribir un nuevo convenio que nos permita ampliar las salas de juzgamiento en dicho establecimiento penitenciario y construir un segundo piso. De esta manera, tendremos mayor número de juicios orales y por ende, se resolverá la situación jurídica de los procesados que por años están a la espera de una sentencia.

Hemos aplicado conceptos de gestión pública, administrando la escasez tanto de personal como de recursos logísticos y presupuestales a fin de optimizar el servicio. También estamos impulsando y promoviendo las iniciativas de nuestros jueces y servidores judiciales a quienes expreso mi felicitación a nombre de toda la familia judicial. Hoy hemos premiado proyectos de buenas prácticas basados en la creatividad, los mismos que iremos implementando en nuestra Corte.

También, estamos capacitando permanentemente a nuestros trabajadores con eventos académicos. Pronto se iniciarán diplomados de la Escuela de Formación Judicial, que permitirán continuar fortaleciendo conocimientos, tanto a jueces y servidores de la Corte. Esta preparación coadyuvará a mejorar la calidad de las decisiones judiciales.

Así también, cumplimos con girar el Bono de Reactivación, la realización de Campañas de Detección para COVID - 19, en coordinación con la DIRESA; la contratación del médico ocupacional y enfermera; la contratación de la

empresa de desinfección para la prevención de la Covid-19, efectuándose la desinfección general y focalizada de ambientes para COVID – 19; la conclusión del Inventario de bienes para baja que se encontraban en Chucuito y Sede Dos de Mayo así como la ubicación de decenas de mobiliario extraviados por obras de refacción en la Sede Dos de Mayo; el inicio de la entrega de Uniformes Institucionales que se encontraban pendientes desde el 2020; entrega de equipos LapTop para trabajo remoto; a nivel presupuestal, cierre de la brecha entre lo devengado y lo girado, lo cual mejora nuestra ejecución presupuestal; entre otros.

Sabemos que ustedes esperan mucho de nosotros y la ciudadanía también espera mucho de cada uno; estamos en ese camino, por ello debemos optimizar el buen trato al justiciable, todos merecemos un trato digno.

Es importante resaltar que el fortalecimiento del sistema de justicia es una labor conjunta de las instituciones operadoras que la conforman. Por ello estamos propiciando reuniones de trabajo con sus líderes que se llevarán a cabo en los próximos días, de manera que alcancemos este objetivo.

Somos defensores de los derechos ciudadanos, nuestros jueces son garantes de los derechos humanos, de los vulnerables, de la mujer y los integrantes del grupo familiar víctimas de violencia en el hogar. Como institución y como parte de la sociedad es nuestro compromiso defender sus derechos para que desde su infancia vivan libres de violencia, discriminación y en igualdad de oportunidades.

Quiero manifestarles que proseguiré defendiendo la autonomía e independencia institucional, principio constitucional que debemos preservar; buscar la verdad con valentía, tomar decisiones con sabiduría para enfrentar una coyuntura complicada, por la defensa justa de los magistrados y trabajadores, a quienes pido imitemos a los grandes fundadores de nuestra Corte como Remigio Pino Carpio, Francisco Velasco Gallo, Manuel Tamayo Vargas, Juan Arce Murúa y otros más que durante estos 60 años supieron empoderar a la Corte Superior del Callao como una institución líder y defensora del valor justicia.

Tenemos mucho por hacer y mejorar; por ello, hago un llamado a vosotros jueces y trabajadores judiciales, para que de manera remota o presencial,

continuemos comprometidos con la ciudadanía en esa realización de la Justicia que nos ha sido confiada y está en nuestras manos.

Agradezco a los presentes y a quienes nos acompañan de manera virtual, en esta expresión de reconocimiento y respeto a los magistrados y trabajadores de nuestra Corte de Justicia. Respondamos a este gesto con reciprocidad, prestándoles un servicio rápido, eficiente y eficaz, sólo así la Justicia será una realidad en nuestra región y país.

A nuestros 116 jueces y 740 trabajadores les expreso mi profunda gratitud por el esfuerzo en la búsqueda de Justicia.

¡FELIZ 60 ANIVERSARIO QUERIDOS COLEGAS MAGISTRADOS Y TRABAJADORES DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO!

¡Gracias!

FLOR AURORA GUERRERO ROLDÁN
Presidenta
Corte Superior de Justicia del Callao